



METALMINERALES S.A.

El Presidente declara instalada la junta y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al primer punto del orden del día a tratarse que dice:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2019 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía, caso continuo el Comisario expresa lo acontecido en la parte económica.
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN EL EVENTO DE QUE HUBIERE.-** Para efectos de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos y negociaciones anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica, proponiendo los gastos e ingresos correspondientes al período anual; Se aplicara un plan de acción dirigido a cumplir el objetivo previsto, expresado en términos financieros y se cumplirá en el tiempo y condiciones acordadas, por tal motivo se recomienda a la Junta General de Socios que el total de las utilidades netas de la compañía, luego de la aprobación que por ley debe hacerse, sean llevadas a Reservas Facultativas.
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-** Los estados Financieros consolidados de la compañía METALMINERALES S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2019, estos comprenden el estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos, el estado de flujos de efectivo, el estado de la comparación del presupuesto y los importes reales, y las notas correspondientes, fueron Auditadas por una firma autorizada, la cual en su opinión, estos estados financieros presentan de manera razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía METALMINERALES S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Luego de ciertas deliberaciones al respecto, los accionistas por unanimidad expresan su conformidad; Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se



METALMINERALES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALMINERALES S.A. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020

En Camilo Ponce Enrique, a el séptimo día del mes de Octubre del dos mil diecinueve, siendo las trece horas, en la oficina ubicada el barrio Buenos Aires, provincia del Azuay, se reúnen los siguientes accionistas: **a)** ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA, por sus propios derechos, titular y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al 50% del capital social de la compañía; **b)** CRISTINA JARAMILLO COELLO madre y representante del menor de edad CRISTHIAN ALEXANDER BERMEO JARAMILLO, quien comparece acompañando Escritura de Declaración de Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre fallecido, el señor LENIN HERNAN BERMEO CABRERA; **c)** KARINA ILLESCAS HERAS madre y representante del menor de edad LENIN ESTIVEN BERMEO ILLESCAS, quien comparece acompañando Escritura de Declaración de Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre fallecido, el señor LENIN HERNAN BERMEO CABRERA; **d)** y en ausencia GLADYS MARLENE ORELLANA ORELLANA por sus propios derechos en calidad de conviviente sobreviviente del señor LENIN HERNAN BERMEO CABRERA, y por los que representa de sus hijos OLIVER CONAN BERMEO ORELLANA y MARX LENIN BERMEO ORELLANA, los accionistas concurrentes y ausentes representan el restante 50% del capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, suscrito y cancelado en su totalidad.

Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria con la finalidad de resolver el siguiente punto del orden del día

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros relacionados al ejercicio económico del año 2019; y resolución sobre el destino de las utilidades, en el evento de que hubiere;
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros del año 2019.

Se designa como Presidente de la sesión al señor BERMEO CABRERA ELIAS BALDOR y actúa como secretario de la Junta el señor LAZO GARATE LUIS JAVIER.

El secretario informa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.



METALMINERALES S.A.

misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida de sesión, firmada para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

p. CRISTINA JARAMILLO COELLO madre y representante del menor de edad **CRISTHIAN ALEXANDER BERMEO JARAMILLO** heredero del Señor **BERMEO CABRERA LENIN HERNAN**

p. KARINA ILLESCA HERAS madre y representante del menor de edad **LENIN ESTIVEN BERMEO ILLESCA** heredero del Señor **BERMEO CABRERA LENIN HERNAN**

p. GLADYS MARLENE ORELLANA ORELLANA madre y representante de los menores de edad **MAX LENIN BERMEO ORELLANA** y **OLIVER CONAN BERMEO ORELLANA** heredero del Señor **BERMEO CABRERA LENIN HERNAN**

BERMEO CABRERA ELIAS BALDOR
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original la misma que se encuentra asentada en el libro de Actas de la Compañía, a la cual remito en caso de ser necesario.

LAZO GARATE LUIS JAVIER
Secretario de la Junta Accionistas